

Consultas Realizadas

Licitación 414213 - LPN SBE 21-22 ADQUISICION DE SOLUCIONES PARENTERALES, DECLARADAS DESIERTAS EN LA LPN 53/21 Y OTRAS PARA EL IPS

Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
En los requisitos de capacidad técnica recomendamos a la Convocante establecer para los productos importados el requerimiento de la presentación del Certificado de Buenas Prácticas emitido por un país de alta y/o adecuada vigilancia conforme a la Ley 3283/07 para especialidades farmacéuticas, considerándose este un requisito ineludible para la obtención del registro sanitario y para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos importados a ser comercializados en el país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

Consulta 2 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
En los requisitos de capacidad técnica recomendamos a la Convocante establecer para los productos importados el requerimiento de la presentación del Certificado de Buenas Prácticas y/o el Certificado del producto ofertado emitido por un país de alta y/o adecuada vigilancia conforme a la Ley 3283/07 para especialidades farmacéuticas, considerándose este un requisito ineludible para la obtención del registro sanitario y para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los productos importados a ser comercializados en el país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

Consulta 3 - ITEM 3. SOLUCIÓN GLUCOSADA HIPERTONICA AL 33%

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2022
En relación al ítem de referencia solicitamos a la Convocante establecer en la especificación técnica y en la presentación de entrega que se aceptaran ampolla de 20mL. para la cotización. Considerando que en el mercado no existe la presentación de 10mL. conforme a lo establecido en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá remitirse al Pliego Electrónico Última Versión.		

Consulta 4 - PRECIO REFERENCIAL ITEM Nº 4 SOLUCIÓN SALINA ISOTÓNICA 0,90% 500mL

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Solicitamos a la Convocante ajustar el precio referencial de ítem, ya que el precio actual se encuentra muy por debajo de las últimas adjudicaciones del mismo. Así como el precio manejado en el sector privado. El precio sugerido es de Gs 14.850, tomando como referencia la última adjudicación en la CVE 73-21 de vuestra Institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 5 - PRECIO REFERENCIAL ITEM Nº 4 SOLUCIÓN SALINA ISOTÓNICA 0,90% 500mL

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Solicitamos a la Convocante ajustar el precio referencial de ítem, ya que el precio actual se encuentra muy por debajo de las últimas adjudicaciones del mismo. Así como el precio manejado en el sector privado. El precio sugerido es de Gs 14.850, tomando como referencia la última adjudicación en la CVE 73-21 de vuestra Institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 6 - PRECIO REFERENCIAL ITEM Nº 7 SOLUCIÓN SALINA ISOTÓNICA 0,90% 250mL

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Solicitamos a la Convocante ajustar el precio referencial, ya que el precio actual se encuentra muy por debajo de las últimas adjudicaciones del mismo. Así como el precio manejado en el sector privado. El precio sugerido es de Gs 13.549, el cual fue adjudicado en el llamado a licitación LPN 53-21 del IPS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 7 - PRECIO REFERENCIAL ITEM Nº 5 SOLUCION GLUCOSADA ISOTONICA 5% 250mL

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Se solicita a la Convocante actualizar el precio referencial del ítem a ser ofertado, esto teniendo en cuenta las últimas adjudicaciones del mismo ítem, el cual también se encuentra bastante por debajo al precio comercializado en el sector privado. El sugerido es de Gs 8.230 el cual fue adjudicado en el llamado a licitación LPN 53-21 del IPS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 8 - PRECIO REFERENCIAL ITEM N° 6 SOLUCION GLUCOSADA ISOTONICA 5% 100mL

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Solicitamos a la Convocante ajustar el precio referencial del ítem en cuestión, teniendo como referencia eventos anteriores tales como la CVE N° 73/21, ya que el actual se encuentra desfasado. El precio sugerido es de Gs 14.000.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 9 - EETT ITEM N° 4, 5, 6 y 7

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Se solicita a la convocante ampliar las Especificaciones Técnicas según el siguiente detalle: SISTEMA CERRADO CON DOBLE PUERTO DE INYECCIÓN ya que el mismo permite facilidad para administrar medicamentos junto con el suero, evitando que el personal médico perfora las botellas por la parte superior a la hora de administrar medicamentos y esto protege la esterilidad del producto hasta el fin de su administración al paciente. Esto en cumplimiento de la Ley N° 4659 /12 "QUE IMPLEMENTA PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

Consulta 10 - EETT ITEMS N° 4, 5, 6 y 7

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Solicitamos a la Convocante ampliar las Especificaciones técnicas según el siguiente detalle: "ENVASE LIBRE DE LÁTEX Y DEHP ya que el látex y el DEHP son plastificantes y contaminantes que se usan para fabricar bolsas, las cuales a su vez son utilizadas para envasar sueros. Los materiales recomendables son polietileno de baja densidad que son libres de esos plastificantes, los que contienen esos productos contaminantes son las bolsas de PVC. Esto a fin de evitar la contaminación de los medicamentos a ser administrados a los pacientes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEMS N° 4, 5, 6 y 7

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
Se solicita a la convocante ampliar las Especificaciones Técnicas de la siguiente manera: SISTEMA CERRADO CON DOBLE PUERTO DE INYECCIÓN ya que el mismo permite facilidad para administrar medicamentos junto con el suero, lo cual a su vez asegura la esterilidad de la solución. Esto en cumplimiento de la Ley N° 4659 /12 "QUE IMPLEMENTA PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y PACIENTES"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.		

Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEMS Nº 4, 5, 6 y 7

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2022
<p>Solicitamos a la Convocante ampliar las Especificaciones técnicas de la siguiente manera: "ENVASE LIBRE DE LÁTEX Y DEHP ya El látex y el DEHP son plastificantes y contaminantes que se usan para fabricar bolsas, las cuales a su vez son utilizadas para envasar sueros. EL DEHP puede dejar residuos o trazas de ese plastificante y el mismo terminar en el producto, y por ende ser administrado al paciente. Por lo cual se desaconseja el uso de dicho componente en el envase de las soluciones parenterales.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-11-2022
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.</p>		